

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 27 Lunes 1 de febrero de 2016

Sec. II.B. Pág. 8254

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

919 Orden AEC/73/2016, de 21 de enero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en los Anexos I y II de esta Orden, y que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10-4-97 y publicado en el «BOE» del 20-1-98, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como Anexo III y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, plaza de la Provincia, núm. 1, Madrid.

Tercera.

Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vítae, en el que consten los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando. Los conocimientos de idiomas deberán justificarse aportando copia de los títulos y/o certificados que acrediten el nivel alcanzado.

Cuarta.

La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de cinco años.

Contra esta Orden que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 21 de enero de 2016.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Cristóbal González-Aller Jurado.

cve: BOE-A-2016-919 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 27

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de febrero de 2016

Sec. II.B. Pág. 8255

7	•
٤	
ú	
Ž	,
<	ĺ

	l e		1	l
DESCRIPCION PUESTO	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan y las funciones de emergencia consular que encomiende el jefe de Misión.	Bajo las directrices y supervisión de la Subdirección General de Informática y Comunicaciones: - Operación de equipos y sistemas seguros de comunicaciones Apoyo a la instalación, configuración y mantenimiento de equipos y sistemas informáticos, de las redes de área local y de las telecomunicaciones Apoyo auxiliar en la gestión de sistemas, redes, datos y seguridad Soporte técnico y apoyo a los usuarios, en materia de ofimática, correo electrónico, navegación de Internet y de aplicaciones informáticas.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones de emergencia consular que encomiende el jefe de Misión.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones de emergencia consular que encomiende el jefo de Misión
OBSERVACIONES	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: francés	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimiento en redes de área local y de área extensa y de manejo de de área local y de área extensa y de manejo de de área local y esistemas ecomunicaciones de comunicaciones isstemas operativos de WINDOWS (20xx, XP) VISTA o 20xx SERVER) y en mecanismos de seguridad de datos. Conocimiento y experiencia en el entorno ofimático OFFICE y en el entorno ofimático ofimático ofimático ofimático ofimáti	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: inglés y/o local.	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: inglés y/o local.
CUERPO	EXII	EXI1	EX11	EX11
GR	A2C1	CICZ	C1C2	C1C2
AD	AE	AE	AE	AE
LOCALIDAD	CONAKRY	ARGEL	ASTANA	VILNIUS
COMP. ESPECIFICO	4.586,64 E	3.901,66 E	5.522,72 €	5.522,72 €
NIVEL	22	81	15	15
PUESTO DE TRABAJO	EMBAJADA EN REPÚBLICA DE GUINEA CANCILLER (5047418)	EMBAJADA EN REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR OPERADOR / OPERADORA DE COMUNICACIONES (01433199)	EMBAJADA EN REPÚBLICA DE KAZAJSTÁN SECRETARIO / SECRETARIA (02073155)	EMBAJADA EN REPÚBLICA DE LITUANIA SECRETARIO / SECRETARIA
°Z	<i>-</i> :	6.	3.	4,
L	1	İ	i .	·

ANEXO II

PHESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMP.	LOCALIDAD	A	ADSCRIPCIÓN	NÇ	SHANDAOTAMAGGAO
		ESPECIFICO		AD	AD GR CUERPO	CUERPO	OBSERVACIONES
Gabinete del Ministro							Horario de tardes. Gestión de registro y Archivo.
							 Elaboración de documentos Word y Excel.
Jefe / Jefa de Negociado -727629-	91	3.410,40€	Madrid	ΑE	C1/C2		 Funciones propias de secretaría.
							 Conocimientos de Inglés.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 27 Lunes 1 de febrero de 2016 Sec. II.B. Pág. 8256

ANEXO III

DATOS P	ERSONALES								
Primer apellido.			Segundo apelli	ido:		Nombre:			
D.N.I.		Cuerpo o escala a	ı que pertenece:			N.R.P.			
Domicilio, calle y Nº:	:		Provincia: Loc		Loc	alidad:	Teléfor	no:	
DESTINO) ACTUAL		<u> </u>		l				
Ministerio:		Centro directivo:				Puesto de trabajo:			
Nivel:	Vivel: Grado consolidado:			Complemento específico anual:		Localidad y teléfono oficial:			
SOLICITA			_					ore designación, anunciada .) para el puesto de trabajo	
DESIGNACION DEL PUESTO DE T	TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO CENTRO DIRECTIVO C			UNII	UNIDAD DE QUE DEPENDE		LOCALIDAD	
(*) So guerra line on	torá uno collisie d	nor ando mus	ato individu	almonto					
(*) Se cumplimen	tara una solicitud	por cada pue	sto individu	almente.					
SE ADJUNTA C	URRICULUM	F.						1 2017	
		En		a			•••••	de 2016.	
(firma)						u <i>)</i>			

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. PLAZA DE LA PROVINCIA N.º 1. 28071 MADRID.